



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT. 2008

RES. H. N° 1357-08

EXPTE. N° 20.095/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de **Profesor Adjunto**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Semiótica**, de la Carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en a Res. H. N° 353-07, Reglamento para la cobertura de cargos interinos y/o temporarios de esta Facultad;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 441/08, aconseja declarar desierto el llamado a inscripción de interesados, por las razones que sostiene la Comisión Asesora, a foja 20;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 07-10-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a foja 20 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de **Profesor Adjunto**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Semiótica**, de la Carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, por las razones expuestas.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la postulante, Escuela de Letras, y Departamento Docencia de Sede Regional.

DD/088



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.